

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

Martes 5 de Marzo de 1912

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO X.—Número 2.631

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

L. GIRARD

DENTISTA

Trabajos modernos de dentista y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, Cáceres

Anuncio

Se arrienda a pasto y labor de primera roturación la dehesa denominada CORAJA, de este término municipal, de cabida 800 fanegas, equivalentes a 372 hectáreas y 64 áreas.

Se admiten proposiciones hasta el día 31 de Marzo próximo, dirigidas al ilustrísimo señor Conde del Campo Giro, calle del General Arrando 7, Madrid, ó á don Carlos Pedrero Marini, calle Ancha 6, Cáceres, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

Anuncio

Se arrienda a pasto y labor de primera roturación parte de la dehesa denominada CLAVIN y sus agregados, de este término municipal.

Se admiten proposiciones hasta el día 31 de Marzo próximo, dirigidas al ilustrísimo señor Conde del Campo Giro, calle del General Arrando 7, Madrid, ó á don Carlos Pedrero Marini, calle Ancha 6, Cáceres, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

Anuncio

Se arrienda a pasto y labor de primera roturación la dehesa denominada ROMANILLAS, de este término municipal, de cabida 200 fanegas, equivalentes a 89 hectáreas, 44 áreas y 50 centiáreas.

Se admiten proposiciones hasta el día 31 de Marzo próximo, dirigidas al ilustrísimo señor Conde del Campo Giro, calle del General Arrando 7, Madrid, ó á don Carlos Pedrero Marini, calle Ancha 6, Cáceres, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

DESDE MADRID

La vuelta, otra vez del señor Cambó al Congreso, da lugar á que de nuevo se aluda entre la gente política al partido regionalista que aquel pretende organizar en España.

En defensa del mismo hablará el señor Cambó en la Cámara Popular, cuando se plantee el debate de las mancomunidades.

Con ello adquiriría una nueva fase la política española.

Así se conviene, á esta tarde aunque los que de este asunto se ocuparon, convengan también en que esos intentos no llegarán ni con mucho á la conmoción experimentada cuando se constituyó la fracasada solidaridad catalana.

El señor Cambó, tiene propósitos de que el partido que pretende organizar sea considerado como instrumento de gobierno, al igual que lo son, el conservador y el liberal.

El señor Cambó, quiere gobernar, como lo hizo el señor Maura, y lo hace ahora el señor Canalejas.

No se contenta sólo con presentar esa fuerza política para disponer de un grupo parlamentario más ó menos numeroso.

Prende ir más allá, pretende que el trono le conceda la misma beligerancia que á los dos partidos hoy turnantes en el poder.

La campaña que en pró de estos intentos emprendió el ex leader de la solidaridad catalana y que inte-

rumpió hasta que se ventile la elección de Castellarsol va á reanudarse ahora.

El señor Cambó, y los que le siguen, se proponen visitar todas las provincias de España en busca de adeptos á las predicaciones que por las mismas llevarán á cabo.

Se crearán juntas y comisiones y todo lo indispensable hasta formar un partido fuerte y vigoroso.

Con la campaña en pró del partido regionalista coincidirán los trabajos de propaganda por elementos republicanos, que con el carácter de gubernamentales, se disponen á reorganizarse bajo la dirección de Melquiades Alvarez.

Por eso, una y otra, habían de ser tenaces y persistentes, aprovechándose del desconcierto político que en algunas provincias existe, donde importantes elementos se hallan diseminados, por carecer de orientación, ó porque, nadie hubiese satisfecho con su bandera las aspiraciones de los mismos.

Y en busca de estos irán pues Cambó y Melquiades Alvarez.

Los mauristas, y muy especialmente los del grupo de Cierva, continúan con sus despiadadas censuras al señor Besada por la benevolencia que en su discurso empleó con el Gobierno.

No pierden momento ni ocasión para hacer blanco de sus iras al señor Besada.

Le acusan de estar en inteligencia con el señor Canalejas.

Recuerdan que, cuando en una ocasión estuvo en palacio, manifestó al Rey que Canalejas era del partido liberal el único que podía sobrellevar la situación.

La actitud de los mauristas frente á Besada, es de franca oposición con intenciones de distanciarle de Maura lo más posible.

Aún hay más.

Los mauristas apelan á otro orden de censuras.

Atribuyen al señor Besada, y no en el orden político, hechos que la irritabilidad de que se halla poseído contra el exministro villaverdista, es causa de que los agranden y exageren hasta más no poder.

Descienden al terreno del comadreo más desmedido, con objeto de aislarle y hasta retirarle de la vida pública.

El señor Besada se muestra tranquilo.

Muy sin cuidado le tiene esa atmósfera que le crean los que, siendo correligionarios, son sus adversarios políticos.

El señor Besada tiene la conciencia tranquila de que cumplió con su deber.

Entiende que cuando se habla desde los escaños del Congreso deben dejarse á la puerta los apasionamientos.

Esgrimir allí el arma de la insidia es, á juicio del señor Besada, impropio de todo político serio.

Además, si alguien en el partido conservador ha pensado, que el señor Besada iba con su discurso á sacar para otro las castañas del fuego á fin de que las utilizase, se ha equivocado.

El partido conservador tiene su jefe, y nadie más que él, es el llamado á producir esos efectos.

El señor Besada nunca se prestará á esos juegos.

¿Se quiere derribar al Gobierno? pues que Maura pida el Poder. Así no tendrá dificultades en conseguirlo.

El Correspondientel

Madrid 4 de Marzo de 1912.

REFORMAS SOCIALES

Las mujeres en las tiendas

La Gaceta publica la siguiente ley: Artículo 1.º En los almacenes, tiendas, oficinas, escritorios, y en general en todo establecimiento no fabril, de cualquier clase que sea, donde se vendan ó expendan artículos ó objetos al público ó se preste algún servicio relacionado con el por mujeres empleadas, y en los locales anejos, será obligatorio, para el dueño ó su representante particular ó Compañía tener dispuesto

un asiento para cada una de aquéllas. Cada asiento, destinado exclusivamente á una empleada, estará en el local donde desempeñe su ocupación, en forma que pueda servirse de él y con exclusión de los que pueda haber á disposición del público.

Como locales anejos, sujetos, por tanto, á la obligación de la Ley, se consideran todos los que, aunque separados del lugar donde se realice la venta ó el servicio, se comuniquen con él, sean en el mismo ó en distinto piso.

La obligación se extiende también á las ferias, mercados, pasajes, exposiciones permanentes al aire libre ó industrias ambulantes, sean ó no anejos de otro establecimiento.

Toda empleada podrá utilizar su asiento, mientras no lo impida su ocupación, y aun durante ésta cuando su naturaleza lo permita.

Art. 2.º El cumplimiento de esta Ley será objeto de la Inspección del Trabajo del Instituto de Reformas Sociales, y con arreglo á las disposiciones que regulan el funcionamiento de la misma.

Art. 3.º Las infracciones de esta Ley se castigarán con la multa de 25 á 250 pesetas, aplicable esta última cantidad en caso de reincidencia.

Habrá reincidencia siempre que el penado por una infracción incurra en otra igual dentro del año en que cometió la anterior.

En todo lo relativo á penalidad regirá lo dispuesto en el capítulo 6.º del Reglamento vigente de inspección y disposiciones que con ellas se relacionen, en cuanto sean aplicables, ó las que se dicten sobre la materia.

Art. 4.º Un ejemplar, por lo menos, de esta Ley, se colocará en sitio visible del local ó locales del establecimiento donde haya de ser aplicada.

La presente Ley entrará en vigor á los tres meses de su publicación.

Artículo adicional

El Gobierno, oído el Instituto de Reformas Sociales, dictará las instrucciones que estime oportunas para dar cumplimiento efecto á la presente Ley.

— MINUTA —

¡Pobres criaturas!

¿Será posible que la degeneración de los hombres llegue hasta el punto de ordiar al niño? Si este es el progreso de los tiempos modernos, ¡maldito progreso que tantas iniquidades trae y tanta inmoralidad alberga! Ya no son aquellos sucesos que tanto indignaban cuando una madre desnaturalizada por ocultar su deshonra cometa otra mayor, arrancando la vida al inocente ser producto de sus devaneos.

Hoy no sólo se las maltrata y priva de la vida si no que se las somete á la tortura más infamante, para satisfacción de degradados vicios, propios de fieras, puesto que estas son más fieles á los designios de la naturaleza que muchos hombres «modernizados».

Una pobre criatura es víctima de la superstición de un salvaje que cree salvar su vida privando de la suya á un niño de corta edad, y para realizar tan criminal propósito no le faltan auxiliares que se vendan y consuman el execrable crimen.

Otro niño en Huesca perece á cambio de salvar el honor y la dignidad de «respetables» señores, que más atentos á las cosas de este mundo que á los dictados de un sentimiento noble y á los principios de una sana moral, se entregaron á todas clases de desenfrenos dando expansión á sus instintos de groseras exigencias carnales, para luego coronar su obra con el acto más salvaje que puede realizar corazón humano.

Y otro está á punto de morir en Valencia á consecuencia de una «patada» que un ciclista, por interponerse en un camino, le propina.

¿Qué es esto, miserables? ¿Creéis que así se debe y se puede tratar á las criaturas? No sé hasta donde podrán llegar ciertos convencionalismos,

pero si en esta clase de delitos no hay el verdadero rigor para el castigo; si para esto también se ha de tener en cuenta la clase y condición de los delinquentes por el recorrido sistema del mal menor, preferible sería volver á los tiempos primitivos; al menos nos veríamos libres de la careta hipócrita de la civilización.

Niflor.

Asamblea de maestros

Conclusiones aprobadas

Las conclusiones que el Magisterio primario ha elevado al Gobierno, como resultado de las deliberaciones llevadas á cabo en la última asamblea verificada, son las siguientes:

1.ª Pedir la inclusión de seis millones de pesetas en el presupuesto de Instrucción pública que ha de regir en 1912, como aumento que se aplicará á la mejora de los sueldos anuales, y para el caso de que no se aprobara presupuesto para este año, que dicho aumento se obtenga por un crédito extraordinario, con el fin de aplicarlo en la misma fecha.

2.ª Que para conseguir lo consignado en la conclusión anterior, aspiración mínima del magisterio en estos momentos, se eleven mensajes al Trono y las Cortes; y se intente á los señores Canalejas, Gimeno, Altamira; Presidentes de las Cámaras, jefes de las minorías parlamentarias y á la prensa política y profesional, para convencerlos del acto de justicia que realizaría accediendo á la petición de los maestros, con lo cual se atiende también á compromisos contraídos por todos los partidos políticos y se satisfacen aspiraciones legítimas de toda la nación.

3.ª Que se nombre una Comisión permanente en representación de los maestros españoles aquí reunidos, para que en el caso de no ser atendidas tan indispensables pretensiones, se celebren actos de protesta legal colectiva en toda España, y en un mismo día y en la forma que acuerde la expresada Comisión.

4.ª Que el escalafón actual del Magisterio se transforme gradualmente hasta el número de plazas y categorías que á continuación se expresa: primera, de 4.000 pesetas, 1 por 100 del total de maestros nacionales; segunda, de 3.500, con un número de plazas equivalente al 2 por 100; tercera, de 3.000, el 4 por 100; cuarta, de 2.500, el 8 por 100; quinta, de 2.000, el 10 por 100; sexta, de 1.500, el 20 por 100; séptima, de 1.250, el 25 por 100, y de 1000, el 30 por 100.

5.ª Que los seis millones de aumento solicitado, se apliquen al ascenso en una categoría de todos los maestros que figuren en el escalafón general, conservándose los actuales emolumentos. En el caso de que el crédito aprobado no alcanzase el ascenso en una categoría de todos los maestros, que hasta hoy no lo han obtenido por el escalafón, se aplique á todas las categorías proporcionalmente al número de plazas que existen en cada una, sin que en ningún caso pueda ascender en dos consecutivas ningún maestro hasta ascender en una todo el Cuerpo.

6.ª Que para aumentar los recursos de la Caja de derechos pasivos del Magisterio primario, se eleve á 500.000 pesetas la subvención que el Estado concede; que se cree un impuesto especial de 5 á 25 pesetas por cada título administrativo que se expida en lo sucesivo, y que se descuente el 25 por 100 del aumento de sueldo que obtenga cada maestro durante el primer año de su ascenso.

7.ª Que los maestros vascos varros gocen de todos los derechos que les corresponden como maestros nacionales, haciéndose cargo el Estado de abonarles todos los aumentos á que den lugar las creaciones de escuelas y variación de categorías.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO, ESPECIAL)

BERLIN.—Relaciones anglo-alemanas.—Notas optimistas y pesimistas.—Viajes regios.—Visita de la escuadra inglesa.—Conferencias diplomáticas en preparación.

El problema de actualidad más interesante consiste en que Inglaterra y Alemania llegarán á acordar las bases para la mejora de sus mutuas relaciones. Cuando se haya aclarado este punto—escribe el conde Reventlow en un periódico germanista—, podremos decir si Alemania ha procedido acertadamente al consentir los avances británicos en sentido de avenencia.

Pero lo cierto es que las declaraciones del Canciller del Imperio ante el Reichstag, han sido acogidas con fervorosos aplausos, porque dejan de entretener la esperanza de un feliz resultado, por la franqueza inusitada de sus palabras y por el tono solemne con que han sido pronunciadas. Lo cual no impide que se manifiesten opiniones optimistas ó pesimistas, según el particular interés de sus mantenedores.

La «Gaceta de Colonia» quiere permanecer excéptica ante las tentativas realizadas por el simpático Haldane. Recuerda que siempre han fracasado los trabajos preparatorios de un arreglo, siendo de observar que ahora los discursos de Churchill y de Bonard Law revelan claramente la imposibilidad de que las ambiciones de los pueblos extranjeros sean consideradas por los estadistas ingleses, fuera del extremo angulo visual británico. Verdad es que el gabinete de Londres, despues de haber explorado los sentimientos de Berlín, parece dispuesto á formular proposiciones completas.

¿Serán aceptables? El «Berliner Tageblatt» dá la nota optimista estimando que las declaraciones del Canciller responden verdaderamente á los deseos de toda la nación, con el anuncio bien explícito de que van á proseguirse las conferencias para establecer las bases de concordia. Este es un hecho de extraordinaria importancia, que tiende á la consolidación de la paz, y por ello, el Canciller puede estar seguro de que aplauden su política internacional, los mismos elementos que le combaten respecto á cuestiones de política interior.

Por ahora, según la prensa oficiosa, aun no se ha operado un positivo cambio en las relaciones de los países, pero se puede abrigar la esperanza de un feliz arreglo. Resultarán confirmadas por los acontecimientos, las agradables promesas de Asquith?

El emperador es uno de los patronos más entusiastas del proyecto de avenencia permanente. En el mes de Diciembre acogió con mucho agrado á los obreros ingleses, declarando que una mejora de relaciones anglo-alemanas sería la condición más eficaz para afianzar la paz del mundo. Dícese que las conferencias diplomáticas comenzarán en Londres, á fines de este mes, interviniendo en ellas Lord Haldane, por parte de Inglaterra.

A mediados de Junio el rey de Inglaterra hará sus visitas á las cortes europeas, y tendrá ocasión de cambiar impresiones con Guillermo II. La obra diplomática quedará terminada cuando el emperador de Alemania visite á la corte de Londres.

Una escuadra inglesa vendrá á fondear en los puertos alemanes en la próxima primavera.

Dos acontecimientos probables podrán influir en el resultado de las negociaciones: la omisión del germanófilo sir Grey y el casamiento de una princesa alemana con el príncipe de Gales. El objeto más culminante de la visita de Haldane ha sido la cuestión de los armamentos marítimos, en la cual nada se ha resuelto. Acerca de este asunto Alemania permanece inflexible: ofrece á Inglaterra una especie de alianza ofensiva y defen-

La policía ha detenido á algunos de los agresores.

Los huelguistas curtidores han tiroteado ayer á los squirois, no ocurriendo ninguna desgracia y huyendo los agresores.

En la huída un automóvil aplastó á uno de ellos la cabeza.

Huelga

Dicen en Santander que se han declarado en huelga los mineros de la Compañía inglesa de Castro Urdiales.

Han sido detenidos algunos obreros que ejercían coacción sobre sus compañeros.

Agencia Moderna.

HECHO CIERTO

Después de larga y grave enfermedad que duró semanas logra el paciente llegar al deseado periodo de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahídos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios... ¿Qué hacer? unos frascos de jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD le han dado la fuerza que no tenía en los nervios y la sangre, todas las funciones han vuelto á la normalidad, la restauración de fuerzas es evidente y su VIGOR FISICO MAYOR QUE EL NORMAL, está curado y puede volver á su negocio contento y satisfecho del favorable éxito obtenido con el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.º, único aprobado por la Real Academia de Medicina.—Se vende en las principales farmacias.

POR MEJORA DE LOCAL
se ha trasladado el

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior
establecido en la calle de Sancti-Spiritus, 2, á la de Margallo número 37, principal.

Del Observatorio provincial

Día 5 de Febrero de 1912

Altura barométrica, 729,9.

Temperatura al aire y á la sombra, 12,0.
Máxima del aire á la sombra, 14,1.
Idem mínima, 7,4.

Humedad relativa del aire, 100.
Tensión del vapor de agua, 10,5.
Agua evaporada en 24 horas, 0,2.
Lluvia en 24 horas, 14,9.

Dirección del viento, S. SO.
Clase del viento, bonancible.
Recorrido en 24 horas, 396 km.
Estado del cielo, cubierto-niebla.

Nota.—Los datos relativos á la máxima mínima, lluvia, agua evaporada, y recorrido del viento, corresponden al día anterior de la fecha.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 3

1 por 100 interior	86 40
Fin corriente	84 85
Fin próximo	00 00
1 por 100 amortizable	00 00
5 por 100 amortizable	101 10
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	102 75
Banco de España	450 00
Compañía de Tabacos	284 00
Editorial de España (fundador)	000 00
Editorial de España (ordinarias)	000 00
Banco Hipotecario	000 00
Banco Hispano Americano ..	000 00
Banco Español de Crédito ..	118 00
Banco Español del Río de la Plata	477 00
Azucareras preferentes	40 75
> ordinarias	00 00
> obligaciones	00 00

CAMBIOS

Paris, á la vista	7 75
Londres, á la vista	27 91

INTERESA LEERLO Á LAS MADRES

TOS FERINA
(Coqueluche)
CURADA
en
ocho días
con el



FERINOL A BASE DE ACOÑITO Y BELLADONA

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Fuensanta, de la «Cuna de Jesús».

Es el **REMEDIO INFALIBLE** contra la **TOS FERINA**.

En las toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, resultados excelentes. LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS, SON LA MEJOR GARANTÍA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO. INSTRUCCIONES en el prospecto que acompaña cada frasco.

Precio del frasco: 3 pesetas
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depositarios al por mayor
En Madrid: Sres. Pérez, Martín y C.º—F. Gayoso.—Martín y Durán.
En Barcelona: Sres. Cebrián y C.º, Puertaferriera, 18.

GONZALO ALVAREZ JAVAT

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL

Banco de España, Crédit Lyonnais y otros establecimientos de crédito
—Carnicero, 8.—CACERES—

Anuncios especiales

Por finalizar la estación presente, se realizan todas las existencias de la temporada en la **Casa de Hijo de Clara Galeano**.
EZPONDA, 10

Negocio seguro y de rendimiento para socio capitalista.
Informarán: Marqués de Mirabel, 29. PLASENCIA

ULTRAMARINOS FINOS
Coloniales y Embutidos
Manuel Simón

Veterinario militar retirado, desea obtener colocación en ganadería, granja agrícola ú otra análoga que se relacione con su facultad. Informarán en esta Administración.

CAFÉ TOSTADO

Clases escogidas

6 pesetas kilo

Tueste diario
FELIPE MONTALBAN
CACERES.

AGENCIA DE TRANSPORTES

PRIMER PREMIO
Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.
Oficinas: Carretera de la Estación.
Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

En Tierra de Santos

Este es el título de la nueva novela de **Alberto Insúa**, que recientemente ha publicado la **Biblioteca Popular Renacimiento**.
De venta en la Papelería de EL NOTICIERO, al precio una peseta el ejemplar.

«Hay enfermos que llevan años padeciendo, cuando hubieran podido curarse tomando las **Píldoras Pink**,»



Curación de la Srta. Angela Alloz, calle de Urbietta, n.º 25 piso 4.º, en San Sebastián.

Nos escribe esta señorita: «Ya no tenía la más mínima esperanza de recuperar las pérdidas fuerzas, el apetito, el bienestar que se experimenta cuando se tiene buena salud. Mucho tiempo hacía que me encontraba debilitada, anémica, y mi debilidad iba en aumento á pesar de los fortificantes, vinos tónicos y alimentación escogida. Ninguno de los medicamentos tomados produjo mejoría en mi estado. Experimentaba yo excesiva fatiga al ocuparme en cualquiera labor: en cuanto anaba un poco ó en cuanto subía una escalera ya no podía más. Me dijeron: «Por qué no experimenta usted las Píldoras Pink?» Compré unas cajas de Píldoras Pink y seguí el tratamiento. Cuando concluí la primera caja ya me sentí mucho mejor. Alas pocas semanas es este tratamiento ya había recuperado enteramente las fuerzas y tenía tan buena cara que desde luego era evidente mi restablecimiento en perfecta salud.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.
«Si no sabéis ya á qué medicamento acudir, acudid á las **Píldoras Pink**: han curado cuando los demás medicamentos no habían conseguido curar.»

ACADEMIA POLITECNICA DE Nuestra Señora de Guadalupe

Para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, preparatorio de Medicina, Correos, Telégrafos é ingreso en otras carreras especiales tanto civiles como militares

Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y á unos doscientos metros del Instituto General y Técnico
UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL
PROFESORES CON TÍTULO
Alumnos internos, medio externos y externos

Resultado obtenido en el curso de 1910 á 1911
Máxima honores

Sobresalientes	19
Notables	27
Aprobados	79

Reglamento y condiciones pídanse al Director
Don Francisco Campón Rico
CALLE ANCHA, NÚM. 3.—CACERES

El Liberal, El Imparcial y Heraldo de Madrid, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE LUIS GONZALEZ BORREGUERO

Compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.

OFICINAS: CARNICERO, 13 Y 15.—CACERES

NITRATO DE SOSA
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á
DON JUAN GAVILÁN
Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile
Jovellanos, 5, MADRID

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo estuerzo en el trabajo.

CÁCERES.—GENERAL EZPONDA, NUM. 1

MARCA REGISTRADA

Sanatorina Mateos Blázquez
El rey de los antitérmicos y antineurálgicos

Es el último adelanto de la Ciencia para curar radicalmente sin atacar al corazón ni dilatar la pupila, calenturas, mareos de los viajes ó embarcaciones, insomnio, histerismo, gota, ciática, insolaciones congestivas, influenza ó dengue, menstruaciones difíciles y todo dolor que dependa del sistema nervioso, como son los de cabeza (jaquecas), cara, oídos ó cuerpo, y los llamados reumatóides, procedentes de hemorragias mal curadas y que hasta el día no han podido ser tratados por ningún medicamento.

De venta en las acreditadas farmacias de Europa y América.
Por mayor: en Madrid, Pérez, Martín y C.º; Martín y Durán.—Sevilla, José Marín y Galán.—Barcelona, Guillermo Llordi.—Salamanca, Segundo Primo.—Ciudad-Rodrigo, Gregorio G. Camisón.—Bilbao, Canivell Hermano.—Acebo, Lorenzo Pérez.—CACERES, Francisco Cruz Quirós. Y para pedidos al representante general
DON CIRIACO S. CORCHO.—TORREJONCILLO (Cáceres)

TALLERES DE FUNDICIÓN CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MÁQUINAS

DE **Luis Izard**

EN BEJAR

Prensas para vino y aceite • Motores hidráulicos • Fábricas de harinas • Molinos para aceituna • Balcones y verjas fundidos y forjados

Se facilitan planos y presupuestos

SOCIEDAD ANÓNIMA GROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones
Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

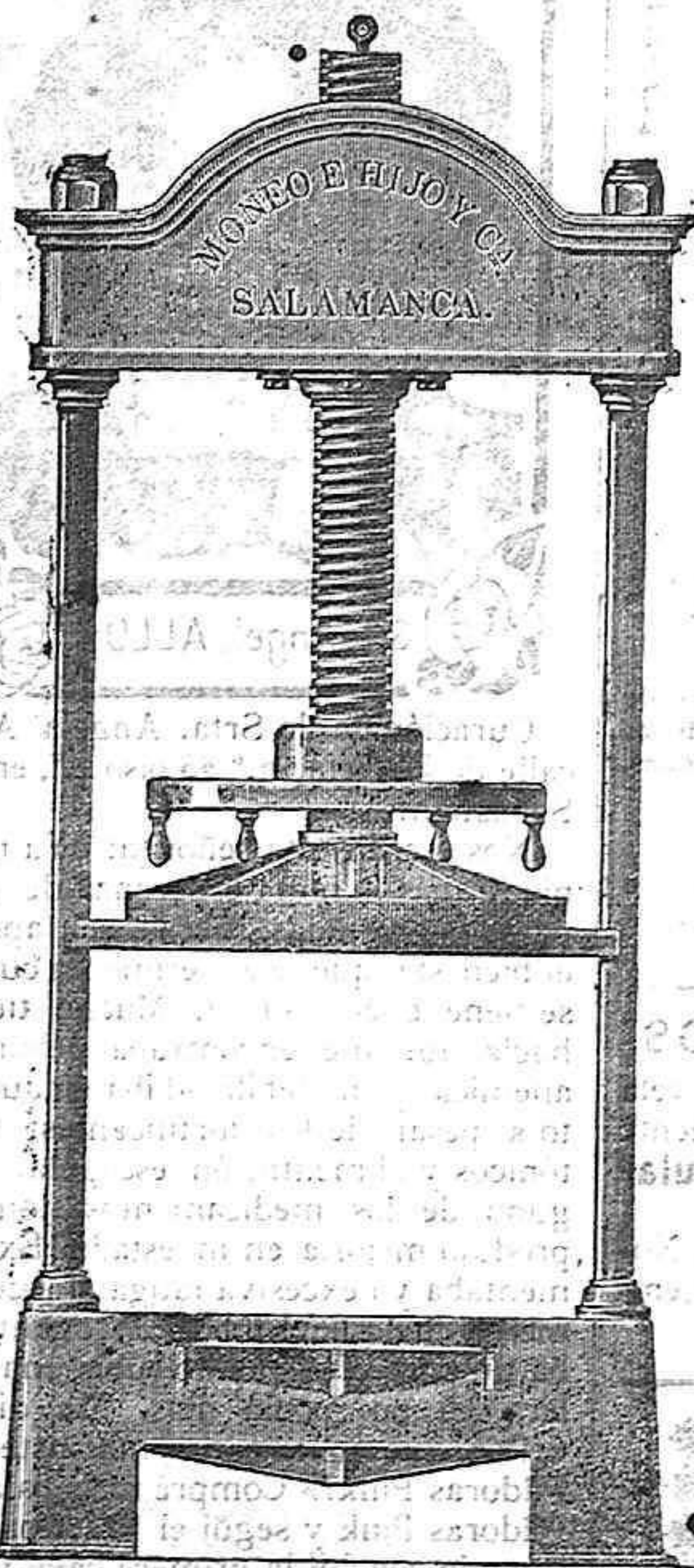
LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA para el análisis de tierras é informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de **DON JUAN GAVILÁN**.—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CACERES: DELEGADO: Don Marceliano Manzano
DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

HIERROS, ACEROS,
FERRETERIA Y COLONIALES

MONEO, HIJO Y C. A.
CONSTRUCTORES MECANICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriño, 4 y 1

Materiales para el ramo de hornistería.

Herramientas para molinería.

Telas para cedazos.

Cristales planos.

Cemento portland marca EXCELSIOR

Sobrino

de

GABINO DIEZ

AMPLIACIONES MAGNÍFICAS

DESDE

15

PESETAS

COMPANY.-Fotógrafo

Fuencarral, 29

MADRID

SE ENVÍAN A PROVINCIAS

Café de Viena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.—Billares.—Tertulias.

ALFONSO XIII-16.—CÁCERES-16

Sastrería de Jacinto García

Nuevos de Ramos

ALFONSO XIII, 24.—CÁCERES

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Álvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—CÁCERES

(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

CORTES, 40 CÁCERES

Grandes existencias

en viguetas de hierro

de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

El mejor desayuno CHOCOLATE "MARTINI,"

Elaborado á brazo con cacao escogidos y finísima canela de Ceilán

CLAUDIO MARTIN — Casar de Cáceres

DE VENTA EN CÁCERES

Importantes establecimientos de Ultramarinos.

D. Anastasio Simón,
" Joaquín Meléndez,
" Manuel Simón.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos. Glicerina.
Nitrato de sosa. Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa. Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoníaco. Acido nítrico.
Sulfato de sosa. Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guia práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Diríjase á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

4 AÑOS DE EXPERIENCIA EN CÁCERES

José Acha, Hijos y C. — Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Eelnoo, Madrid

LA PURÍFICA
Gran Fábrica de Chocolates
movida por electricidad

SALUTARIO GONZALEZ

D. ADOLFO CARRERO
PLAZA MAYOR, NUMERO 17

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SUSCRITO.....	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO.....	= 3.750.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1909 comprendidos los reaseguros.....	= 27.545.610'71
PAGADO Á LOS ASEGURADOS HASTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1910.....	= 48.810.904'94

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603. — Barcelona
Autorizada por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real

D. JOSÉ CASALS Y TURULL HERNANDEZ CORTES, 11 BADAJOZ

Subinspector en la provincia **D. Luis González Borreguero** Carnicero, 13 y 15 CÁCERES

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Suscrito.....	5.000.000
	Desembolsado.....	1.500.000
RESERVAS.....	Estatuaria.....	1.000.000
	Técnicas y de garnt.....	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio.....		2.418.573'12
Siniestros satisfechos.....		14.015.388'32

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

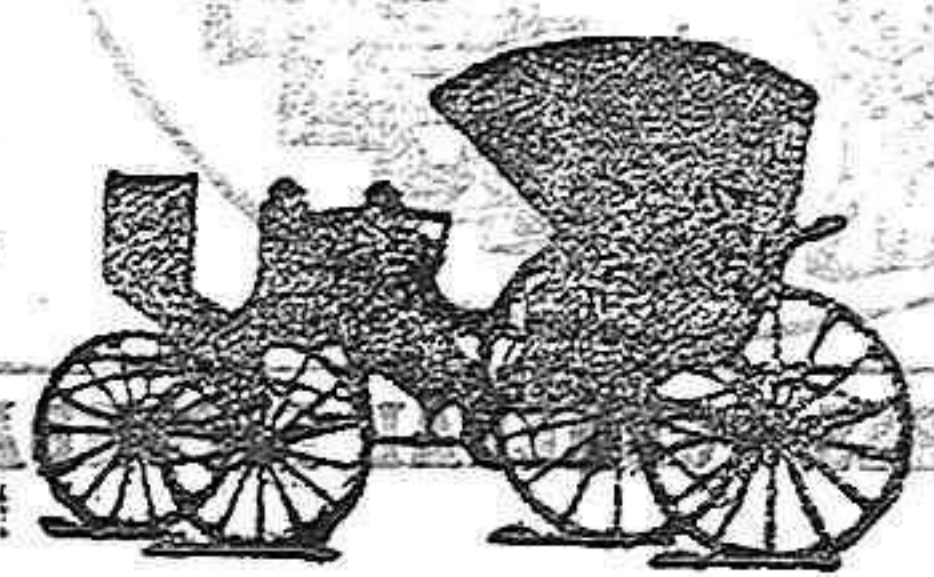
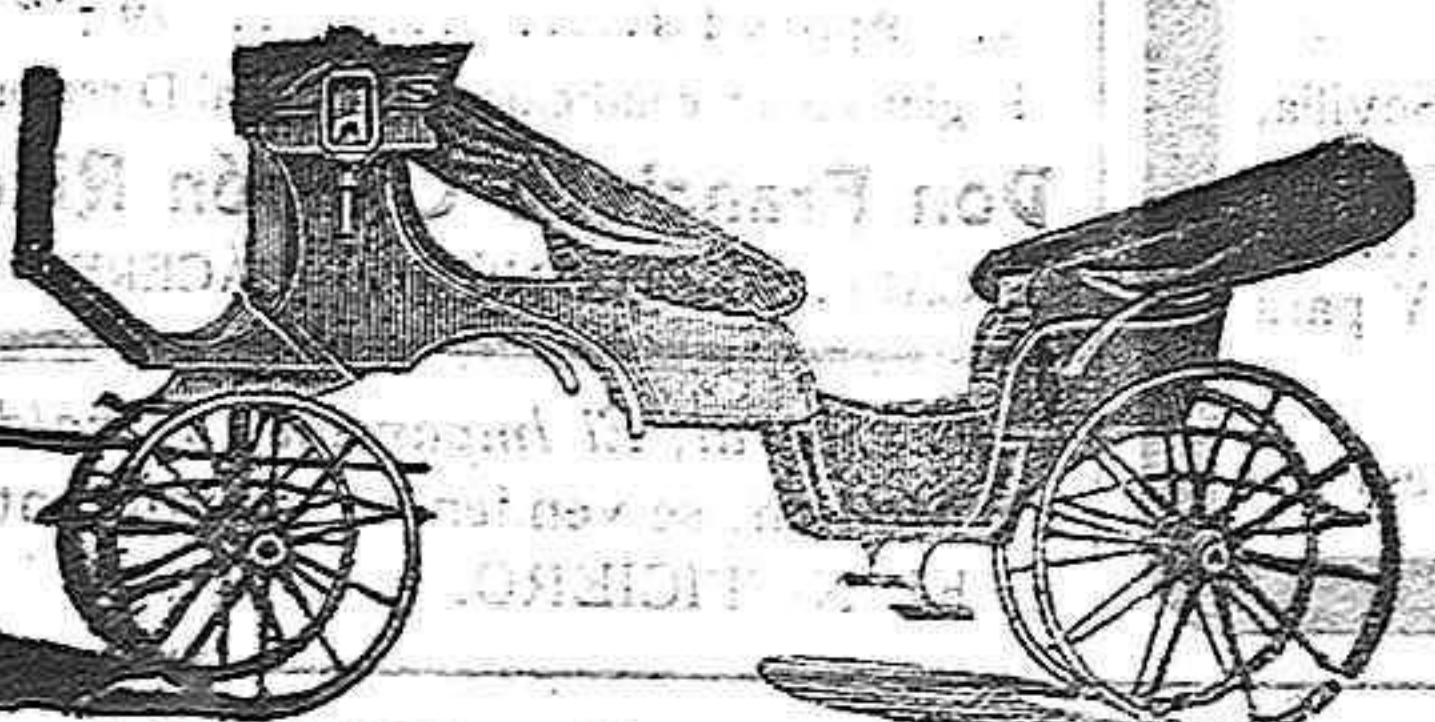
Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 18 Y 15

Nuevo taller de construcción

y reparación de carruajes

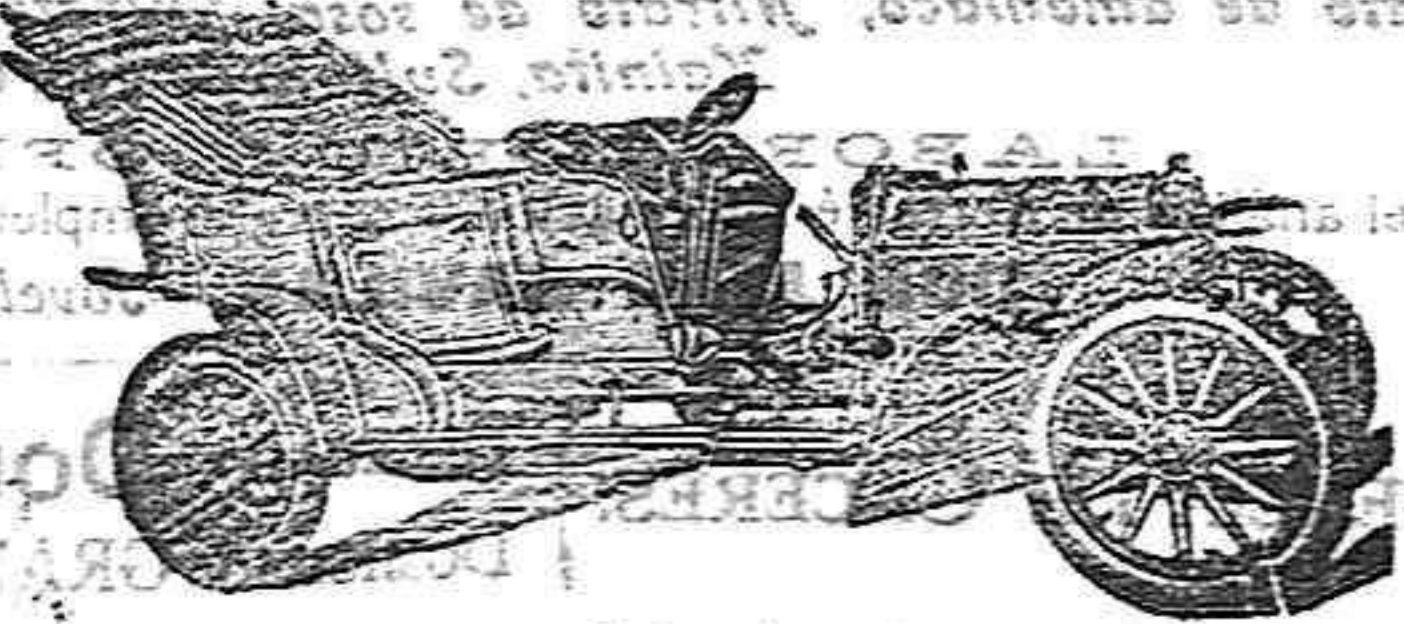
DE TODAS CLASES



Francisco Gutiérrez González

Firmeza, esmero y economía

Amplio y apropiado local



PLAZUELA DE SAN BLAS, DUM. IV

CÁCERES

BUENA OCASION!

SE VENDE un bonito coche landó semi-nuevo y sobre barato.

Puede verse en calle Margallo, 92

CÁCERES

NO COMPRAR POSTALES!

EL NOTICIERO

ALFONSO XIII, 8, CÁCERES